

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS. PRUEBA 4

Nota aclaratoria: los diferentes aspectos que figuran en estos criterios corresponden, de forma sintética, a los contenidos de las preguntas, no a su posible redacción.

La expresión escrita se valorará con 2 puntos. Se contabilizará desde la primera falta y se penalizarán los errores repetidos una única vez. Se podrá detraer hasta 2 puntos por errores ortográficos: por cada signo gráfico erróneo se restará 0,2 puntos; por cada tilde errónea se quitará 0,1 punto. Se podrá detraer 1 punto por errores de expresión (coherencia, cohesión, adecuación): cada error no repetido de coherencia, cohesión y adecuación penaliza 0,2 puntos. El total de deducción por la ortografía y los aspectos formales no excederá los 2 puntos.

“Carta a la directora”, Verónica Aravena Vega

COMUNICACIÓN (4 puntos).

1. Función referencial, a partir de la 3.ª persona: “Ahora hay seres humanos que literalmente lo han hecho”.
Función apelativa, en 1.ª persona del plural: “[imagen] que todos llevamos dentro y no sabemos cómo mirar”.
Función expresiva, con adjetivación valorativa: “Solo una cosa entera, frágil, improbable, suspendida en una oscuridad que no tiene fondo”.
Función poética, presente en anáforas (“Con la filosofía. Con el arte. Con la empatía”...; “... sin bordes. Sin nombres. Sin los relatos...”); “... al espacio. A esa perspectiva. A vernos desde fuera...” y paralelismo (“Me pregunto si...”).
2. Tesis: “Y me pregunto, con todo el frío que da formularlo, si cuando por fin llegamos, seguimos sin saber qué hacer con lo que vemos”. El conocimiento o la conciencia no garantizan un cambio ético ni una mejora en nuestras acciones sobre el planeta.
3. Se valorarán en esta pregunta tres factores: a) una coherente y cohesionada organización del texto acorde a lo solicitado en la pregunta (uso de los párrafos, progresión temática, uso de conectores, registro formal, cierre textual); b) una argumentación variada y bien justificada (dos o tres argumentos); c) riqueza verbal y originalidad.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos).

4.
 - a) Se trata de una oración compuesta (o compleja) porque está formada por dos oraciones, cada una de ellas con un verbo conjugado: “hay” y “han hecho”; se compone de una oración principal, “Ahora hay seres humanos”, y una subordinada adjetiva, “que literalmente lo han hecho”.
 - b) “Perspectiva” en “Perspectiva es la capacidad de ver algo desde un lugar que no es el tuyo”. Es sujeto porque concuerda con el verbo en persona y número (al igual que “la capacidad...”), se puede sustituir por el pronombre tónico (“eso”) y ocupa la posición inicial precediendo al verbo copulativo.
5.
 - a) Ejemplos: “pregunto”, elipsis del sujeto “yo”; “llevamos” elipsis del sujeto “nosotros”. También, en cada una de las oraciones que se inicia con la anáfora, se ha suprimido

el elemento introductor correspondiente: por ejemplo, “Llevamos siglos intentándolo” en “Con la filosofía. Con el arte. Con la empatía”.

- b) “con todo el frío que me da formularlo”. Se trata de una metáfora que describe el sentimiento negativo o preocupación de la autora a partir de la palabra “frío”.

6.

- a) Antónimos en este texto: “fuera”/“dentro”, “siglos”/“instante”. Se trata de un mecanismo de cohesión.
- b) Formal: se hace uso de una puntuación correcta (cualquier fragmento del texto puede servir de ejemplo), con un lenguaje preciso (“perspectiva”, “empatía”), un léxico variado, sin repeticiones (salvo las anáforas y paralelismos, cuya función es precisamente enriquecer el texto) ni expresiones coloquiales o frases hechas.

EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos).

- 7. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, que la respuesta presente las características propias de un texto bien construido, es decir, coherencia en la exposición de las ideas, cohesión mediante el uso adecuado de conectores y mecanismos de relación, una organización clara en párrafos y un registro formal acorde al contexto académico, además de una extensión mínima de 200 palabras. Dado que la pregunta aborda contenidos de historiografía literaria se admitirá tanto un desarrollo que parta de planteamientos generales y avance hacia aspectos más concretos, como una respuesta más directa y focalizada, siempre que resulte completa, bien estructurada y ajustada a lo solicitado. Asimismo, se establece un criterio de corrección amplio y flexible que permita al alumnado apoyarse no solo en los materiales específicamente facilitados, sino también en aquellos contenidos, enfoques y recursos trabajados en el aula a través de distintos soportes, atendiendo a la diversidad de prácticas docentes y valorando una comprensión global, fundamentada y coherente de los contenidos.

Como punto de partida, puede consultarse el documento de [*Cuestiones teóricas sobre los periodos literarios*](#).

- 8. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, que la respuesta presente los rasgos propios de un texto bien construido, es decir, coherencia, cohesión, una adecuada organización en párrafos, uso pertinente de conectores y un registro formal, además de una extensión mínima de 200 palabras. Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del poema dentro de la obra o libro al que pertenece, situándolo de manera clara y precisa. Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del poema dentro de la obra o libro al que pertenece, situándolo de manera clara y precisa. El análisis del poema puede abordarse de dos maneras: 1. Se parte de una breve introducción sobre aspectos generales (tema, tono, rasgos formales destacados) para, a renglón seguido, contestar a la pregunta; 2. Se contesta directamente la pregunta.
- 9. En la corrección de esta pregunta se valorará, en primer lugar, la adecuada organización del texto, que deberá presentarse de forma coherente y cohesionada, con una estructura clara en párrafos, una progresión temática lógica y el uso pertinente de conectores, manteniendo en todo momento un registro formal y un cierre que sintetice las ideas expuestas, además de una extensión mínima de 200 palabras. Asimismo, se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado para seleccionar y comentar aspectos relevantes de la obra u obras trabajadas, admitiéndose diferentes enfoques: temáticos, formales, estilísticos o contextuales, siempre que estén correctamente justificados.